



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD “NASHER ARQUITECTOS, S. C.”

Febrero 2024



La presente Política establece los lineamientos generales que NASHER ARQUITECTOS observará en la definición de estrategias, políticas, objetivos, iniciativas, programas y metas en materia de sostenibilidad, con el fin de generar valor a largo plazo en términos de desarrollo social y eficiencia ambiental hacia nuestros grupos de interés, así como manejar, en conjunto, los riesgos asociados.

Para grandes urbes...grandes empresas.



Índice.

1. Introducción	4
2. Ámbito de Aplicación	5
3. Lineamientos Generales	5
4. Principios y Compromisos de Actuación en relación con nuestros Grupos de Interés	7
5. Nuestros Compromisos	7
6. Conductas esperadas	8



1. Introducción.

En los últimos años, la sostenibilidad se ha convertido en un tema cada vez más importante para todas las empresas alrededor del mundo, enfrentándose a la presión de la implementación de prácticas sostenibles para mantener su rentabilidad y reputación ya que los consumidores, empresas, gobiernos, usuarios y grupos sociales en general se vuelven más conscientes del impacto ambiental que cada uno de nosotros generamos día a día.

El cambio climático es un fenómeno que afecta a todos los países y personas del mundo. Para el secretario general de la ONU, “es el mayor riesgo sistémico a nivel global para el futuro cercano”. El calentamiento global aumenta a un ritmo mucho más acelerado de lo previsto, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos de la humanidad, así que debemos reconocer y asumir que el planeta y la naturaleza no son un recurso inagotable de energía por lo que su cuidado, protección y conservación son fundamentales para el bienestar del planeta, los ecosistemas que lo conforman y para las próximas generaciones; tomando acciones al respecto, podríamos garantizar un futuro sostenible.

Para las empresas, gobiernos y sociedad en general esto significa implementar prácticas y políticas sostenibles, lo que nos permitirá operar de manera responsable y rentable al mismo tiempo, adaptándonos al cambio que esto conlleva y luchando contra el cambio climático.

Como epítome, la sostenibilidad se puede definir como la capacidad de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para lograr lo mismo.

NASHER ARQUITECTOS es consciente del papel que desempeña en la transición hacia un mundo más sostenible a través de su actividad y en concordancia con su Misión, Visión y Valores, tratando de desempeñar un buen papel de acuerdo con las demandas de la sociedad; no solamente nos enfocamos en generar beneficios económicos, también nos enfocamos en minimizar el impacto ambiental y social que llegamos a generar, mientras promovemos el bienestar de nuestros empleados y/o colaboradores, así como el de las comunidades en las que lleguemos a operar.

En NASHER ARQUITECTOS incentivamos el desarrollo sustentable, evolucionando como equipo y tratando de no afectar el medio ambiente.

Para grandes urbes, grandes empresas.
Arq. Julio César Salinas H.
Administrador.



2. **Ámbito de Aplicación.**

La Política y los lineamientos o criterios que de ella emanen serán aplicables para todos los accionistas, proveedores y/o colaboradores de NASHER ARQUITECTOS, así como para todas aquellas personas o grupos que deseen adherirse a ellos.

3. **Lineamientos Generales.**

Debido a nuestra actividad, en NASHER ARQUITECTOS entendemos que tenemos un papel fundamental en el crecimiento de nuestros clientes, de tal modo que jugamos un papel importante para el desarrollo del país, lo anterior nos impulsa a crear, mantener y promover una cultura de sostenibilidad y responsabilidad, obligándonos a que, en el día a día de nuestras actividades, procuremos un impacto positivo en materia de sostenibilidad, para ello, actuamos bajo los siguientes principios generales de actuación:

- **Transparencia.**
En NASHER ARQUITECTOS transmitimos y generamos confianza y credibilidad a nuestros grupos de interés a través de información relevante y veraz sobre nuestro desempeño y actividades, cumpliendo con los requisitos legales de información pública que pudieran existir.
- **Derechos Humanos.**
Somos respetuosos e incluyentes, el respeto es parte fundamental entre nuestro equipo de trabajo, con nuestros clientes y con cada persona que intervenga directa o indirectamente en el desarrollo de nuestras actividades, cuidamos nuestras palabras y acciones, no hostigamos ni acosamos, haciendo de nuestras diferencias nuestra Fortaleza.
- **Respeto por la Ley.**
Nuestra responsabilidad social nos lleva a actuar bajo las leyes y reglamentos que no rigen como empresa y sociedad, el cumplimiento de las mismas es fundamental para el buen desarrollo de cada una de nuestras actividades.
- **Honestidad y Confianza.**
En todas nuestras negociaciones seremos honestos y dignos de confianza, cumplimos los compromisos adquiridos y respetamos en forma y tiempo lo que decimos que vamos a realizar, siempre apegados a nuestros códigos de Ética y Conducta, los reglamentos internos, legislación vigente y políticas de la organización.
- **Responsabilidad fiscal.**
Somos conscientes de que el pago de impuestos tiene un impacto directo en el desarrollo económico y social del país, es por lo anterior que cumplimos nuestras obligaciones fiscales de acuerdo con las leyes existentes, en tiempo y forma.
- **Lavado de dinero.**
En NASHER ARQUITECTOS está prohibida toda actividad relacionada con recursos de procedencia

ilícita o que se vinculen al lavado de dinero, por ello nuestros colaboradores solo deben involucrarse en actividades de negocio lícitas, en medida de lo posible, identificamos a nuestros clientes, acreditamos y en su caso, documentamos el origen de sus fondos y su actividad económica.

- **Diversidad, inclusión, acoso y discriminación.**
En NASHER ARQUITECTOS somos respetuosos e incluyentes, el respeto es parte fundamental entre nuestro equipo de trabajo, con nuestros clientes y con cada persona que intervenga directa o indirectamente en el desarrollo de nuestras actividades, cuidamos nuestras palabras y acciones, no hostigamos ni acosamos, haciendo de nuestras diferencias nuestra Fortaleza.
Las diferentes creencias religiosas y preferencias sexuales son bienvenidas, apoyamos y damos la bienvenida a todas las personas y entendemos que cada uno de nosotros somos elementos de éxito en esta empresa, impulsándonos unos a otros, día tras día, entendiendo que el rol y las responsabilidades que cada uno de nosotros tenemos, están sujetos a los requerimientos profesionales y éticos definidos por la empresa.
- **Anticorrupción:**
No toleramos ninguna forma de corrupción o soborno, ningún trabajador o colaborador debe involucrarse, pretender involucrarse o promover conductas vinculadas a la corrupción en ninguna de las actividades que lleve a cabo (gratificación, pago, regalo, patrocinio, donación, dádiva, trato preferencial, etc.).
- **Comunicación y diálogo con todos los grupos de interés.**
NASHER ARQUITECTOS, en sus normas internas, ha establecido los criterios que deben regir la actuación con sus empleados, accionistas, clientes, proveedores, colaboradoras (ya sean personas físicas o morales), competidores y autoridades.
Cuidamos incansablemente nuestra reputación, por lo que entendemos que la actuación de terceros puede incidir en la misma, por esta razón verificamos que todos nuestros proveedores, empleados, consultores, gestores, representantes, etc. cumplan con los lineamientos establecidos por la empresa, garantizando el desarrollo sostenible del negocio.
- **Privacidad y confidencialidad de la información:**
Es obligación de cada uno de los colaboradores de NASHER ARQUITECTOS, proteger y conservar la información de la empresa, clientes y proveedores y nunca ser proporcionada a ningún tercero, a menos que sea requerida por ley o lo autorice un superior jerárquico.
Cumplimos con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- **Compromiso con la sostenibilidad ambiental:**
En Nasher Arquitectos tomamos conciencia del impacto ambiental de nuestras actividades, así como de los productos y servicios que consumimos.
Nuestras acciones de sostenibilidad ambiental se enfocan principalmente en el cuidado del agua, la reducción del consumo de combustibles fósiles y, el reciclaje.

4. Principios y Compromisos de Actuación en relación con nuestros Grupos de Interés

- Empleados.
En NASHER ARQUITECTOS promovemos un entorno laboral basado en un ambiente de confianza y compromiso mutuo, garantizamos el derecho a la igualdad efectiva de oportunidades y de trato a nuestros empleados y/o colaboradores, buscando el desarrollo personal y profesional de cada uno de ellos; mantenemos entornos laborales libres de acoso y comportamientos violentos u ofensivos hacia los derechos y dignidad de las personas; evitamos cualquier tipo de discriminación laboral; constantemente buscamos un nivel óptimo en la seguridad laboral para desarrollar nuestras actividades en las mejores condiciones físicas y de bienestar.
- Clientes.
Prestamos asesoría honesta e información completa sobre las características y cualidades de nuestros servicios, previo al inicio de trabajos e incluso, si es el caso, previo a la contratación; en el caso de reclamaciones, las gestionaremos y resolveremos en el menor tiempo posible, manteniendo la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos; prestamos nuestros servicios con calidad y en el plazo acordado, siempre y cuando no se presenten imprevistos; mantenemos canales de comunicación adecuados a través de los medios que mejor se adapten para ello.
- Inversionistas y/o accionistas.
Las relaciones que tenemos con los accionistas y/o inversores están basadas en la confianza, por lo que promovemos la participación de éstos, dándoles un trato semejante y proveyéndoles de toda la información completa para la toma de decisiones en las juntas generales; organizamos encuentros específicos con ellos para explicar la evolución del negocio y atender sus preguntas y comentarios.
- Sociedad.
Asumimos el impacto que nuestra actividad genera en la sociedad, evaluamos y gestionamos los riesgos éticos, de reputación, sociales y medioambientales.

5. Nuestros Compromisos.

- Es fundamental que todos los miembros de NASHER ARQUITECTOS entendamos la importancia de la sostenibilidad y estemos comprometidos con los objetivos establecidos en la presente política.
- Definir y revisar periódicamente la presente política de Sostenibilidad.
- En concordancia con nuestra Misión, Visión y Valores, estableceremos pautas de actuación en asuntos como la protección del medioambiente, el respeto de los derechos humanos, la gestión de la energía y lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la salud y la seguridad, la diversidad y la igualdad de oportunidades, la prevención de conductas ilegales, la lucha contra la corrupción y la responsabilidad fiscal.



- Integrar la sostenibilidad en todos los negocios de NASHER ARQUITECTOS, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para ello.
- Evitar y en su caso, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo anterior pretendemos contribuir a mitigar los efectos de cambio climático.
- Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad a clientes, socios, proveedores y resto de grupos de interés que así lo deseen, los cuales deberán ser acordes y/o similares a los nuestros.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes y la normativa interna.

6. Conductas esperadas:

NASHER ARQUITECTOS espera que todos sus empleados y/o colaboradores, clientes, accionistas y sociedad en general, cumplan y pongan en práctica la presente política.

Esta política de sustentabilidad describe nuestro compromiso de trabajar de forma ambiental, ética y socialmente responsable.

Para grandes urbes...grandes empresas.

Febrero 2024